

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23741** *REFORMAS GARCÍA MIRANDA, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución, seguido en este Juzgado a instancia de Lyuben Tsekov Tesnov; José Manuel Zamora Escaso; José Luis Garrido Hernández y El Miloudi el Mansoury contra la empresa Reformas García Miranda, S.L., se ha dictado decreto con fecha 9-6-11 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 67.929,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110048914-1